

Consejo Superior Universitario

Encarnación, 29 de noviembre de 2023.-

### RESOLUCIÓN CSU Nº 221/2023.-

### VISTA:

La sesión de fecha 24 de noviembre de 2023 del Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI); y,------CONSIDERANDO:

Que, en la misma se ha incluido como punto del Orden del Día "Correspondencias" en donde se dio tratamiento al Memorándum DC N° 381/2023 de la Abg. Carmen Bogado Leiva, Directora de Cooperación de la UNI.-----

Que, a través del documento de referencia presenta la propuesta de Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria, elaborado por los Directivos y Jefes de Extensión de las Unidades Académicas.-----

Que, el procedimiento mencionado se refiere a acciones orientadas que se tendrán en cuenta para el logro de los objetivos de los proyectos de extensión, y así cumplir con los fines de la extensión universitaria, que es mejorar la formación de los estudiantes y la calidad de vida de las personas que forman parte de la sociedad.------

Que, dictar el Reglamento General y los reglamentos específicos de la Universidad, es atribución del Consejo Superior Universitario, conforme lo consagra el artículo 16, inciso k) del Estatuto de la Institución; y sometido a consideración de los Miembros del Consejo Superior Universitario, los mismos resuelven aprobar la propuesta de la Dirección de Cooperación de la UNI.

### **POR TANTO**

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

### RESUELVE:

1) APROBAR el *Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria* de la Universidad Nacional de Itapúa, de acuerdo a los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente Resolución y al anexo de la misma.-----

2) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Abg. Nestor Ibáñez Miranda Secretario General

rot Dr. Hermenegilde Cohene Velázquez Rector y Presidente del C.S.U.



# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

APROBADO SEGÚN RESOLUCIÓN CSU Nº 221/2023

Extensión Universitaria





a de la companya de l	
Til .	
Y a	



Consejo Superior Universitario

Contenido	
Autoridades de la Universidad	3
Responsables del área de Extensión Universitaria	4
PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN	
UNIVERSITARIA	5
PRESENTACIÓN	5
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
Ciclo de Evaluación de los Proyectos de Extensión Universitaria	6
Los responsables de la aplicación de la evaluación por etapa son los siguientes:	7
ANEXO FORMATOS	11
Bibliografía	11



		121
Dr.		



Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU Nº 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

### Autoridades de la Universidad

Rector: Dr. Hermenegildo Cohene Velazquez

Vicerrectora: Dra. Nelly Violeta Monges de Insfrán

### Consejo Superior Universitario

- Prof. Dr Hermenegildo Cohene, Rector y presidente
- Prof. Dra. Nelly Violeta Monges de Insfrán, Vicerrectora
- Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la Facultad de Ingeniería
- Prof. Dr. Claudio Díaz de Vivar, Decano de la Facultad de Medicina
- Dr. René Damián Arrúa Torreani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Dr. Antonio Kiernyezny, Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní
- Abog. Gustavo Miranda Villamayor, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas
- Ing. Agrop. Mg. Julio Ysmael Rodas Balmaceda, *Decano de la Facultad de Ciencias*Agropecuarias y Forestales
- MSc. Viviana Pacheco, Decana de la Facultad de Ciencias y Tecnología
- Ing. Abundio Ávalos, Miembro docente de la Facultad de Ingeniería
- Dr. Juan María Martínez, Miembro docente de la Facultad de Medicina
- Mg. Blanca Montenegro de Castellano, Miembro docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Lic. Sebastián Araujo Cabrera, Miembro docente de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní
- Dr. Hugo Ocampos Ramos, Miembro docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas
- Dr. Felipe Viedma Romero, Miembro docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales
- Ing. Patricia Martínez Lovera, Miembro docente de la Facultad de Ciencias y Tecnología
- Ing. Walter José Antonio Santos Villalba, Miembro graduado no docente
- Univ. Luis Figueredo, Miembro estudiantil titular
- Univ. Hernán Martínez, Miembro estudiantil titular



Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU N° 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

### Responsables del área de Extensión Universitaria

Directora de Cooperación: Abg. Carmen Bogado Leiva

Jefe de Departamento de Extensión Universitaria del Rectorado: Mg. Yohana Portillo

### Jefes de Departamentos de Extensión Universitaria de las Unidades Académicas

- \*Abg. Daisy Morínigo, FIUNI. diep@fiuni.edu.py.
- \*Ing. Com. Soledad Morel, *FaCEA*. extensionfacea@uni.edu.py.
- \* Mg. Hugo Andrés González Rojas, *Medicina*. extensionmedicina@medicina.uni.edu.py
- \* Mg. Anabel Paredes, *Humanidades*. extension@humanidades.uni.edu.py.
- \* Lic. Sandra Carina Flores Ayala, FaCAF. sflores@uni.edu.py.
- \* Mg. María Casilda Alvarenga Cabral, *Derecho*. postgrado.derecho@uni.edu.py
- \* Abg. Mónica Bogado dep\_extension@cyt.uni.edu.py.
- \*Dra. Susana Fedoruk, Escuela de Posgrado sfedoruk@uni.edu.py





Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU Nº 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

# PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Itapúa a través de las Unidades Académicas y la Escuela de Posgrado desarrolla diferentes programas, proyectos y actividades de extensión universitaria, las mismas surgen a partir situación/problemas detectados a través de un diagnóstico de la realidad del entorno.

El desarrollo de los proyectos de extensión universitaria requiere de un proceso continuo de observación, ajuste, que permita ir validando y por ende mejorando las acciones llevadas a partir de la implementación de los proyectos y por ende actividades de extensión. En ese sentido la evaluación es entendida como una actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de la información, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impacto y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura (Nirenbierg & Brawerman Josette, 2005).

A partir de dicha definición, la evaluación nos permite desde la extensión universitaria emitir un juicio de valor y de esta manera validar las acciones desarrolladas para conocer qué aspectos se puede mejorar o fortalecer. La evaluación dependiendo el objeto puede estar dirigida a diferentes actores que forman parte del proyecto de extensión universitaria por consiguiente cada actor cumple un papel importante dentro de la extensión, en especial la evaluación que mide la satisfacción de los beneficiarios nos permite ver el cumplimiento de los objetivos y/o impacto en la comunidad en la cual se presento el proyecto de extensión universitaria.

En este sentido, el presente procedimiento son acciones orientadoras a tener en cuenta para el logro de los objetivos de los proyectos de extensión y cumplir los fines de la extensión universitaria que es mejorar la formación de los estudiantes y la calidad de vida de las personas que forman parte de la sociedad. Así también este procedimiento responde a los estándares de calidad que propone el fortalecimiento e implementación de procedimientos y mecanismos de extensión universitaria.



Anexo de la Resolución CSU Nº 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

### **OBJETIVO GENERAL**

- Implementar mecanismos de evaluación de proyectos de extensión universitaria desarrollados desde las diferentes unidades académicas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer dentro de los proyectos de extensión universitaria procesos de evaluación
- Aplicar estrategias de mejoras resultantes de la evaluación de los proyectos de extensión universitaria
- Socializar los resultados obtenidos a través de la evaluación de los proyectos
- Difundir la satisfacción de los beneficiarios de los proyectos de extensión

# Ex. ante Durante Diagnostico, Detección de necesidades Durante Ex. Post Satisfacción de la comunidad, estudiantes, docentes. logro de los objetivos

Fuente: Elaboración propia

Desde este procedimiento entendemos a la evaluación de proyectos de extensión como un ciclo que toma diferentes procesos que pueden ir ajustándose a medida que el proyecto va desarrollándose es por ello que este procedimiento se presenta como líneas estándares de



Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU Nº 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

acciones a continuación se presente unos aspectos orientadores de los responsables de aplicar dicho proceso

Los responsables de la aplicación de la evaluación por etapa son los siguientes:

- Evaluación antes de la implementación del proyecto de Extensión: El encargado de realizar la evaluación que justifique por qué y para qué del proyecto a presentarse, debe ser completado por los Docentes, coordinadores, estudiantes proponentes del proyecto de extensión universitaria (este proceso está vinculado al mecanismo de detección de necesidades (Itapúa, 2022)).
- Evaluación de monitoreo durante la ejecución de los proyectos de extensión universitaria: En este apartado se busca como su nombre lo dice monitorear el avance del proyecto, debe ser completado por los coordinadores del proyecto con acompañamiento de estudiantes proponentes del proyecto de extensión universitaria y su objetivo es ajustar constantemente el proyecto, conforme vaya surgiendo la necesidad de mejorar la propuesta de proyecto de extensión.
- Fvaluación final: Al cierre del proyecto de extensión o al cierre de una etapa del proyecto de extensión universitaria, se realiza la evaluación ex. post o final, en esta etapa se incluyen elementos que responda a la pregunta ¿se ha alcanzado los objetivos del proyecto? ¿qué aspectos se puede mejorar? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?; por otra parte, como proceso de evaluación se incluye una propuesta de satisfacción dirigida a los beneficiarios del proyecto a fin de conocer la satisfacción de los beneficiarios en relación al proyecto por una parte incluye la evaluación interna o externa considerando que los proyectos de extensión posee un enfoque bidireccional y dialógica en la que se rescatan aprendizajes, experiencias de todos los actores quienes se involucran en los proyectos de extensión.



Consejo Superior Universitario

Nº	Actividad	Tarea por	Sub tarea	Registro	Cargo	Periodo de
17	Actividad	actividad	Sub tarea	Aplicable	Responsables	aplicación
1,	Evaluación antes de la implementac ión del proyecto de Extensión  Aplicar mecanismo de diagnóstico de	Aplicar el - mecanismo de - detección de necesidades del entorno	-Elaborar los formatos (entrevistas, cuestionario, encuesta, lista de cotejo, formularios Google, etc.) en respuesta a los indicadores del proyecto de extensión universitaria.	-Formularios Google, entrevistas, encuestas, cuestionarios, lista de cotejo, investigaciones.	La aplicación de la evaluación dependerá del responsable de la elaboración del proyecto; Los responsables podrán ser: Directores- Jefes de Extensión; Docentes; Estudiantes. Quienes deberán remitir al director o Jefe de Extensión Universitaria el informe final de los proyectos de Extensión.**	Antes de la realización del proyecto de extensión universitaria.
	necesidades del entorno (conforme a la Resolución N. 406/2022).	Aplicar instrumentos	-Aplicar el instrumento el mismo antes de la puesta en marcha del proyecto de extensión	-Cronograma	Coordinador/a designados dentro del proyectos de extensión universitaria.	
	(Itapúa, 2022)	Analizar los resultados	-Verificar los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos.  -Reunir los datos obtenidos y realizar la justificación del proyecto de extensión Universitaria.	Propuesta de proyecto de extensión universitaria.	Coordinador/a designados dentro del proyectos de extensión universitaria.	



Consejo Superior Universitario

		Retroalimentar el proceso del proyecto de extensión	-Detectar las debilidades y amenazas durante la ejecución del proyecto a fin de proponer estrategias de mejoras.	-Informes de resultados -Matriz FODA -Sistematización	Coordinador/a designados dentro del proyectos de extensión universitaria.	Durante el desarrollo del proyecto de extensión primer semestre/2do semestre
2.	Evaluación de monitoreo durante la ejecución de los proyectos de extensión universitaria	Proponer estrategias de mejoras	-Posterior al análisis de los resultados proponer un plan de ajuste a los proyectos y estas mejoras indicarlas en los informes presentados al término del proyecto -Presentar informe de desarrollo o inclusión de mejoras	-Informes finales de los proyectos de extensión	Coordinador/a designados dentro del proyectos de extensión universitaria.	
		Implementar las estrategias	-Introducir a partir de los resultados estrategias de mejoras ya sea, por ejemplo: al grupo etario a quien iba dirigido, objetivos propuestos, lugar u horarios. Incluir dentro del informe final los procesos de mejoras y los resultados obtenidos.	-Informe	Coordinador/a designados dentro del proyectos de extensión universitaria.	Al término del proyecto de extensión. Y en el caso que sea un proyecto a largo plazo se puede aplicar al termino de cada año una evaluación



Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU N° 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

3.	Satisfacción de los actores Participantes en los	Aplicar instrumentos a los diferentes actores Intra-muro: docentes- estudiantes  Extra-muro: Comunidad participante del proyecto de extensión	-Recabar informaciones, datos, experiencias de mejorías en la realidad de las personas que han participado en los proyectos de extensión universitaria sean estas, docentes, estudiantes, comunidad.	-Entrevistas -Encuestas -Cuestionarios -Datos estadísticos- Registros Excel -Sistematización de experiencias	Coordinador/a del proyecto	
	proyectos de extensión universitaria	Analizar los resultados	-A partir de los datos obtenidos describir los resultados de la evaluación	Resumen Sistematización de las informaciones obtenidas Base de datos en Excel		
		Proponer mejoras	-Posterior a la obtención de informaciones, proponer mejoras	Informe final (hacer referencia en el documento dichas mejoras)		
4.	Divulgación: Establecer espacios de divulgación de los resultados obtenidos a través de los proyectos de extensión universitaria desarrollado	Socializar los resultados obtenidos	-Planificar espacios de difusión de información	- Revistas - Anuarios - Expo - Ferias - Memorias - Resúmenes	Encargado de Extensión de la Unidad Académica	Por lo menos una vez al año.

A continuación, se presentan propuestas de instrumentos que se pueden considerar para evaluar los proyectos de extensión universitaria los mismos puede ajustarse a los objetivos del proyecto así también a datos que la unidad académica precise referenciar según la estructura que requiera evidenciar llámese (datos del estudiante, o equipo de extensión: docentes, coordinadores, comunidad, organizaciones).



Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU N° 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

### **ANEXO FORMATOS**

### Formatos adjuntos en carpeta drive<sup>1</sup>:

En la presente carpeta se presentan ejemplos estándar de los mecanismos de evaluación

- Evaluación antes del proyecto de extensión universitaria
- Evaluación de monitoreo durante la ejecución de los proyectos de extensión universitaria
- Evaluación final del proyecto de extensión universitaria.

### Bibliografía

Itapúa, U. N. (2022). Mecanismo de Detección de Necesidades del Entorno. Mecanismo de Detección de Necesidades del Entorno. Encarnación: UNI.

Nirenbierg, O., & Brawerman Josette, R. V. (2005). Evaluar para la Transformación. Buenos Aires: Editorial Paidos.



Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU Nº 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

### **MECANISMO Nº 1**

# EVALUACIÓN ANTES DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**Evaluación antes de la implementación del proyecto de Extensión:** El encargado de realizar la e evaluación que justifique por qué y para qué del proyecto a presentarse, debe ser completado por los Docentes, coordinadores, estudiantes proponentes delproyecto de extensión universitaria (este proceso está vinculado al mecanismode detección de necesidades (Itapúa, 2022)).

* In	dica que la pregunta es obligatoria	
1.	Nombre y Apellido *	
2.	Correo electrónico	
3.	Nombre del Proyecto *	
4.	Unidad Académica *	
Marca so	olo un óvalo.	
	Facultad de Ingeniería	
	Facultad de Medicina	
	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	
	Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	
	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales	
	Facultad de Ciencias Jurídicas	
	Facultad de Ciencias y Tecnologías	Nacina
	Escuela de Posgrado	600 10 000
	Otro:	Unive, sa paragramme,
5.	Carrera *	AFIA STORY ON THE STORY OF THE
6.	Objetivo del Proyecto *	
7.	El proyecto, a través de sus objetivos, ¿da una respuesta a la problemáti	ca?, menciona a cuái



Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU N° 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

8. ¿El proyecto producirá cambios en lapoblación objetivo o en la sociedad? Marca solo un óvalo. ¿Tendrá beneficiarios? Marca solo un óvalo. Si No La problemática objeto de intervención del proyecto responde a una línea de extensión Marca solo un óvalo. Si No 11. Si su respuesta anterior fue positiva, indica a que línea de extensión se vincula. 12. La problemática objeto de intervención del proyecto responde a un programa de extensión Marca solo un óvalo. ) Si No Si su respuesta anterior fue positiva, indica a que programa de extensión sevincula. 13. La población objetivo está dispuesta a participar de las actividades diseñadas. 14. Marca solo un óvalo.



Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU Nº 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

### **MECANISMO Nº 2**

## EVALUACIÓN DE MONITOREO DURANTE ELPROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Evaluación de monitoreo durante la ejecución de los proyectos de extensión universitaria:

En este apartado se busca como su nombre lo dice monitorear el avance del proyecto, debe ser completado por los coordinadores del proyecto con acompañamiento deestudiantes proponentes del proyecto de extensión universitaria y su objetivo es ajustar constantemente el proyecto, conforme vaya surgiendo la necesidad demejorar la propuesta de proyecto de extensión.

dica que la pregunta es obligatoria	
Nombre y Apellido *	
Correo electrónico	
Nombre del Proyecto *	
Unidad Académica *	
Marca solo un óvalo.	
Facultad de Ingeniería	
Facultad de Medicina	
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	
Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales	
Facultad de Ciencias Jurídicas	
Facultad de Ciencias y Tecnologías	dad Nacional
Escuela de Posgrado	ode Ha
Otro:	n see pua
Carrera *	dRIA Clón - Ta
Objetivo del Proyecto *	
¿Tiene el proyecto programado efectuar articulaciones con otros actores s la problemática y en la población objetivo?	ocialesinvolucrado



Consejo Superior Universitario

8.	El proyecto producirá cambios en lapoblación objetivo o en la sociedad?  Marca solo un óvalo.
	Si
	○ No
9.	¿Quiénes son los actores involucrados en el proyecto? *
	Selecciona todos los que correspondan.
	Docentes
	Estudiantes
	Comunidad
	Organizaciones
10.	¿Qué grado de participación tendrán tales actores?
	Marca solo un óvalo.
	En la toma de decisiones
	En la programación y/o evaluaciónEn
	la formulación de demandas En las
	actividades del proyecto.
11.	La estrategia de intervención adoptada ¿aporta
	transferencia de conocimientos o de metodologías?
	Marca solo un óvalo.
	Si
	No
12.	Si tu respuesta anterior, fue positiva, menciona cual fue por el aporte.
13.	La problemática objeto de intervención del proyecto responde a un programa de extensión
	Marca solo un óvalo.
	Si
	No No
14.	La población objetivo está dispuesta a participar de las actividades diseñadas.
	Marca solo un óvalo.
	Sí
	No



Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU Nº 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

### **MECANISMO Nº 3**

### EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**Evaluación final:** Al cierre del proyecto de extensión o al cierre de una etapa del proyecto de extensión universitaria, serealiza la evaluación ex. post o final, en esta etapa se incluyen elementos queresponda a la pregunta ¿se ha alcanzado los objetivos del proyecto? ¿Qué aspectos se puede mejorar? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?; por otra parte, como proceso de evaluación se incluye una propuesta de satisfacción dirigidaa los beneficiarios del proyecto a fin de conocer la satisfacción de los beneficiarios en relación al proyecto por una parte incluye la evaluación interna o externa considerando que los proyectos de extensión posee un enfoquebidireccional y dialógica en la que se rescatan aprendizajes, experiencias de todos los actores quienes se involucran en los proyectos de extensión.

1. 2.	Nombre y Apellido * Correo electrónico
2. 3.	Nombre del Proyecto *
4.	Unidad Académica *
	Facultad de Ingeniería
	Facultad de Medicina
	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
	Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní
	Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales
	Facultad de Ciencias Jurídicas
	Facultad de Ciencias y Tecnologías
	Escuela de Posgrado
	Otro:
5.	Carrera *
6.	Objetivo del Proyecto *
7.	¿Cuáles fueron los resultados obtenidos a partir de la ejecución del proyecto de
	extensión universitaria?
8.	Se ha cumplido los objetivos de proyectos de extensión universitaria *
	No No
9.	Produjo cambios en lapoblación objetivo
	Si



Consejo Superior Universitario

	Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.
10.	Si tu respuesta fue si, menciona brevemente algunos de ellos *
11.	¿En caso que no, cuáles han sido las limitaciones?
12.	Menciona los aprendizajes que ha adquirido la comunidad con la realización del proyecto.
13.	Menciona acciones que se podrían tener en cuenta para próximas ediciones del proyecto
14.	¿Han participado los actores/meta en el proyecto? *  Selecciona todos los que correspondan.  Si  No
15.	Menciona el medio por lo cual se socializaron los resultados
16.	¿Fueron difundidos los resultados con los actores del proyecto de extensión?  Marca solo un óvalo.  Si  No
17.	En el caso que su respuesta fue positiva, menciona el medio por lo cual socializo
18.	Se ha comunicado los resultados en redes sociales  Marca solo un óvalo.  Sitio web de la UNI
	Sitio web de la Facultad a la que pertenece otros
19.	Has socializado en tu unidad académica los resultados de tu proyectos de extensión, indica a partir de que medio
	Marca solo un óvalo.  Ferias Expos
	Bitacora
20.	Te gustaría publicar los resultados de tu proyecto a través de un articulo de extensión universitaria.  Marca solo un óvalo.  Sí  No
	Tal vez



Consejo Superior Universitario

Anexo de la Resolución CSU N° 221/2023 que aprueba el Procedimiento de Evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Itapúa.

### **MECANISMO Nº 4**

### SATISFACCIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Esta propuesta se debe compartir a la población objetivo del proyecto de extensión, se aplica a los beneficiarios del proyecto de extensión-Extra-muro: Comunidad participante del proyecto de extensión

1. 2. 3.	Nombre y Apellido Contacto Dirección/barrio/localidad * Nombre del Proyecto * Le ha parecido importante para usted y su comunidad el proyecto *			
	Si			
	No			
5	¿Qué aprendizajes, experiencias le gustaría mencionar desde su participación dentro del proyecto de extensión universitaria?			
6	¿Le gustaría que el proyecto siga desarrollándose? *			
	Marca solo un óvalo.			
(	Si			
	No			
$\subset$	Tal vez			
7	Los coordinadores del proyecto le han compartido los resultados obtenidos * Sí			
(	No			
(	No lo sé			
(==	No lo recuerdo			
8	¿Cómo calificaría el proyecto? *			
Œ	Excelente			
Muy bueno				
$\subset$	Bueno			
	Regular			